

NOMBRAMIENTO

DECRETO EJECUTIVO N°. 1456, aprobado el 08 de junio de 1984

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 118 del 18 de junio de 1984

DECRETO N°. 1456

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA. DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1° – Nombrar al Compañero **Eduardo Holman Chamorro**, para ocupa el cargo de Vice-Ministro Director General de Agricultura del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria.

Arto. 2° – El presente Acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que el Nombrado rinda promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro – “*A Cincuenta Años... Sandino Vive*”.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — **Rafael Córdova Rivas**.